

Kit Digital

Ayudas Next Generation EU para la digitalización de las PYMES



Financiado por:



Francisco Javier de Linaza López
franciscojavier.delinaza@almerimatik.es

Presentación en España

- El 24 de Noviembre de 2021 Nadia Calviño, vicepresidente primera y ministra de asuntos Económicos y Transformación Digital presentó el KIT DIGITAL y dijo que el objetivo era:

“Dotar a nuestras pymes y autónomos de las herramientas digitales que necesitan para aumentar su escala, acceder a nuevos mercados y desarrollar todo su potencial”

Las bases reguladoras para la concesión de ayudas se desarrollan en la orden ETD//1498/2021 de 29 de diciembre

- Va dirigido a los autónomos y PYMES que en España suponemos más del 95% del tejido empresarial
- El objetivo es mejorar la productividad y la competitividad de nuestro tejido empresarial en base a la digitalización de nuestras empresas
- En el índice DESI (Índice de Economía y Sociedad Digital) estamos en el puesto 16 de 27 países, tres puestos peor que en 2020

Si no mejoramos la digitalización de nuestras empresas y autónomos nuestra competitividad seguirá empeorando y por tanto nuestras expectativas económicas empeoran, ES UNA GRAN OPORTUNIDAD

¿Quién puede acogerse a las ayudas?

- **SEGMENTO I:** Pequeñas empresas de 10 a 49 empleados con un importe total de bono de 12.000 €
- **SEGMENTO II:** Pequeñas empresas de 3 a 9 empleados con un importe total de bono de 6.000 €
- **SEGMENTO III:** Microempresas y autónomos de 1 a 2 empleados con un importe total de bono de 2.000 €

¿CUÁLES SON LOS REQUISITOS PARA SOLICITAR LA AYUDA?

Si cumples las siguientes condiciones, ¡el programa **Kit Digital** está hecho para ti!

- ✓ Ser una pequeña empresa, microempresa o autónomo.
- ✓ Cumplir los límites financieros y efectivos que definen las categorías de empresas.
- ✓ Estar en situación de alta y tener la antigüedad mínima que se establece por convocatoria.
- ✓ No tener consideración de empresa en crisis.
- ✓ Estar al corriente de las obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social.
- ✓ No estar sujeta a una orden de recuperación pendiente de la Comisión Europea que haya declarado una ayuda ilegal e incompatible con el mercado común.
- ✓ No incurrir en ninguna de las prohibiciones previstas en el artículo 13.2 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
- ✓ No superar el límite de ayudas *minimis* (de pequeña cuantía).

Empresas en crisis son las que:

- ✓ Sociedades en las que se haya disminuido el capital social suscrito en más de la mitad por pérdidas acumuladas
- ✓ Sociedades en las que han desaparecido la mitad de los fondos propios por pérdidas y algunos socios tienen responsabilidad ilimitada
- ✓ Sociedades inmersas en concursos de acreedores
- ✓ Sociedades que hayan recibido ayuda de salvamento y todavía no la hayan reembolsado

¿Qué son las ayudas MINIMIS?

La norma de minimis se aplica con el fin de que las subvenciones de poca cuantía queden exentas de la obligación de notificar sean compatibles o no.

Las ayudas de mínimis son aquellas ayudas concedidas por un Estado miembro y que no necesitan de la autorización de la Comisión Europea por tratarse de cuantías pequeñas porque no repercuten sobre la competencia y el comercio intracomunitario.

LAS AYUDAS CONCEDIDAS DURANTE UN PERÍODO DE TRES AÑOS QUE NO EXCEDAN DEL LÍMITE MÁXIMO DE 200 000 EUROS NO SE CONSIDERAN AYUDAS ESTATALES Y NO HAY QUE NOTIFICARLAS A LA COMISIÓN EUROPEA.

¿QUÉ PASOS TIENES QUE SEGUIR?

Cómo solicitar tu bono digital



- 01** Regístrate en www.acelerapyme.es y completa el test de autodiagnóstico. De esta forma, sabremos qué nivel de digitalización tiene tu empresa para poder ayudarte mejor y recomendarte servicios ajustados a tus necesidades.
- 02** Consulta el catálogo de soluciones digitales, donde podrás escoger una o varias de las que ofrecen los agentes digitalizadores. Las que mejor se adapten a las necesidades de tu negocio.
- 03** Solicita la ayuda Kit Digital en la sede electrónica de Red.es (sede.red.gob.es). Completa todos los pasos del formulario.

Cómo emplear tu bono digital

- 01** Accede al catálogo de agentes digitalizadores y decide con quién quieres desarrollar tu solución digital.
- 02** Ponte en contacto con los agentes digitalizadores, suscribe el acuerdo de prestación de soluciones digitales y comienza tu cambio digital.

<https://www.acelerapyme.gob.es/kit-digital>

<https://www.acelerapyme.gob.es/user/login>

red.es  Acceso al área privada > Idioma | ES | 

Acelera
pyme

[Sobre Acelera pyme](#) [Autodiagnóstico](#) [Recursos](#) [Localizador de oficinas](#) [Sector comercio](#)

Inicia sesión y accede al área privada

Correo electrónico *

Contraseña *

[¿Has olvidado tu contraseña?](#)

Iniciar sesión

¿No estás registrado? [Regístrate ahora >](#)




Enlace de interés

[Kit digital](#)


[SEDIA](#)

[Red.es](#)

Contacta con nosotros

 info@acelerapyme.gob.es

 900 909 001

 L-V 09:00 - 18:00 h.

Información de interés

[Newsletter](#)

[Accesibilidad](#)

[Aviso legal](#)

Síguenos en

[LinkedIn](#)

[Twitter](#)



ma, 22/02/22 8:28

acelerapyme@acelerapyme.es

Bienvenido/a a Acelera pyme

Para finaza@a2000.es**Acelera**
pyme

Estimado/a ,

Su cuenta en Acelera pyme ha sido activada.

Usted puede ahora iniciar sesión haciendo click en este [enlace](#) o copiándolo y pegándolo en su navegador:http://www.acelerapyme.gob.es/user/reset/84531/1645514857/AipJM3VGnzv4bKw1_8QsoFDmMbgakO1uhuJvlzvYOoQEste enlace solo puede ser usado una vez para iniciar sesión y lo llevará a usted a una página donde podrá establecer su clave personal. Después de establecer su clave personal, usted podrá iniciar sesión en este [enlace](#) utilizando su nombre de usuario y contraseña.

¿Qué puntos quieres evaluar?

Puedes evaluar tu madurez digital gracias a dos test, uno exprés y otro avanzado. o bien conocer la madurez de tu seguridad informática realizando el test de ciberseguridad.



Test de diagnóstico digital

Conoce brevemente tu nivel de intensidad digital y tu situación frente a otras pymes en España.

La realización de este test es necesaria para acceder a la ayuda del Kit Digital

🕒 **Tiempo estimado de realización: 10 min.**



Autoevaluación de transformación digital

Te acompañamos en tu camino hacia la transformación digital de tu pyme.

🕒 **Tiempo estimado de realización: 20 min.**



Autoevaluación de ciberseguridad

Conoce cual es el nivel de madurez en ciberseguridad de tu empresa.

🕒 **Tiempo estimado de realización: 10 min.**


Test de diagnóstico digital


Tu resultado según el cuestionario


Intensidad digital: Bajo



La intensidad digital de tu negocio depende de las respuestas afirmativas a este test

 **Muy Bajo:** 0 a 3

 **Bajo:** 4 a 6

 **Alto:** 7 a 9

 **Muy alto:** más de 10

Según los indicadores [DESI](#) y [DII](#) de la Comisión Europea el **índice de intensidad digital de tu empresa es bajo**

A continuación, se muestran los indicadores y la situación actual de las pymes españolas.

- 01** **Sensibilidad en ciberseguridad.**
El 53% de las pymes españolas sensibilizan a sus empleados en materia TIC.
- 02** **Medidas de seguridad TIC.**
El 91% de las pymes españolas aplican medidas de seguridad TIC.
- 03** **Conexión a internet.**
El 60% de las pymes españolas disponen de una conexión con una velocidad de descarga de al menos 30Mb/s.
- 04** **Uso de ERP para compartir información.**
El 42% de las pymes españolas utilizan un ERP (sistema de planificación de recursos).
- 05** **Redes sociales.**
El 52% de las pymes españolas utilizan redes sociales.
- 06** **Redes sociales con algún objetivo.**
El 51% de las pymes españolas utilizan redes sociales con algún objetivo.
- 07** **Uso de CRM.**
El 33% de las pymes españolas utilizan un CRM (gestor de relaciones con clientes).
- 08** **Dispositivos portátiles.**
El 46% de las pymes de la UE dotan a más del 20% de su plantilla con un dispositivo portátil.
- 09** **Dispositivos electrónicos e internet.**
El 57% de los empleados de pymes españolas hacen uso de dispositivos con acceso a internet.
- 10** **Venta online.**
El 24% de las pymes españolas venden online y suponiendo esta venta, al menos, el 1% de su facturación.
- 11** **Más del 1% de ventas web de las cuales el 10% es B2C.**
El 13% de las pymes españolas tiene como mínimo el 1% en su facturación por ventas web y el 10% en ventas web son B2C.
- 12** **Volumen de negocio del comercio electrónico.**
El 10% de la facturación de las pymes españolas es del negocio electrónico.
- 13** **Venta online a otros países europeos.**
El 7% de las pymes españolas venden online a otros países.
- 14** **Número de pymes con al menos intensidad baja.**
El 62% de las pymes españolas cuenta con al menos un nivel básico de intensidad digital.

Tu resultado según el cuestionario



51-75%

Velocidad de crucero

Tu pyme se encuentra en pleno proceso de transición para pasar de un negocio tradicional a un negocio digital. Llevas a cabo iniciativas transformadoras lo que te permite empezar a construir una organización digital. Estas aprovechando la tecnología para optimizar tus procesos y mejorar tu negocio. ¡Sigue en este camino para conseguir la mayor velocidad de digitalización!

[Descargar informe](#)

Conoce tus resultados por cada ámbito



Estrategia 51-75%. Velocidad crucero

Cuentas con el conocimiento necesario para poder desarrollar e implantar un plan de digitalización que aporte valor a tu empresa. Elige las herramientas que pueden ayudarte.

- 😊 Sigue así **Sensibilización digital** ▼
- 😊 Sigue así **Estrategia e iniciativas de digitalización** ▼
- 😞 En progreso **Presupuesto e inversión** ▼
- 😞 En progreso **Conocimiento del entorno** ▼



Organización digital 51-75%. Velocidad crucero

Tu organización ya es digital, solo debes mejorar en pequeños detalles para conseguir que tu organización sea completamente digital y mantenerte actualizado.

- 😞 En progreso **Competencias digitales** ▼
- 😞 Sin comenzar **Cultura digital** ▼
- 😞 En progreso **Área digital** ▼
- 😊 Sigue así **Puesto de trabajo digital** ▼



Infraestructura y Tecnología 26-50%. Velocidad media

Ya cuentas con cierta infraestructura tecnológica que te abrirá el camino para la digitalización de tu empresa, ahora puedes mejorar aplicando nuevas herramientas que ayuden a tu negocio a ser más eficiente.

En progreso **Conectividad** ▼

electronics_devices
Dispositivos electrónicos ▼

En progreso **Herramientas digitales** ▼

En progreso **Nuevas tecnologías** ▼



Ciberseguridad 51-75%. Velocidad crucero

Cuentas con protección frente a los riesgos cibernéticos. Siempre puedes mejorar con alguna herramienta o solución digital que te ayude a estar más protegido.

Sigue así **Sensibilización sobre riesgos** ▼

Sin comenzar **Plan de ciberseguridad** ▼

Sigue así **Soluciones y herramientas** ▼



Relación con clientes 76-100% Velocidad máxima

La relación con tus clientes es totalmente digital. Enhorabuena, ¡mantén este ritmo!

Sigue así **Presencia en internet** ▼

Sigue así **Estrategia de marketing** ▼

En progreso **Conocimiento y experiencia del cliente** ▼



Comercialización 26-50%. Velocidad media

Has dado los primeros pasos en el ámbito de la comercialización online. Haz uso de las herramientas que hay en el mercado para poder contar con un canal de venta integrado con métodos de pago online.

Sigue así

Canales de venta



Sin comenzar

Medios de Pago



Procesos de negocio 51-75%. Velocidad crucero

Tus procesos de negocio están ya digitalizados pero siempre puedes mejorar para alcanzar una gestión de tus procesos lo más automatizada y optimizada posibles.

Sin comenzar

Automatiza procesos



En progreso

Gestión y analítica de datos



Sigue así

Gestión de la producción, distribución y logística



Procesos de soporte 51-75%. Velocidad crucero

Cuentas con la digitalización e integración de los procesos internos dentro de tu organización. Presta atención a las recomendaciones a continuación para alcanzar la velocidad máxima.

En progreso

Digitaliza procesos internos



En progreso

Sistemas de gestión integrados y automatizados



Sigue así

Relación con otras entidades y con la Administración Pública



Autoevaluación de ciberseguridad

Tu resultado según el cuestionario



67 - 100%

Nivel alto
(67%-100%)

Se tiene en cuenta la ciberseguridad en la estrategia y ha implementado medidas de seguridad para reducir el riesgo de sufrir un ciberataque.

[Descargar informe](#)

Conoce las recomendaciones asociadas a tu resultado

Tu negocio se encuentra en un buen estado de ciberseguridad. Se recomienda continuar con la implementación de soluciones que reduzcan el riesgo de ciberataque en la empresa. Los tres pilares fundamentales son: hardware, software y personas, es importante identificar las potenciales amenazas de ciberseguridad de la compañía para poder implementar los mecanismos necesarios para reducir la probabilidad e impacto de un ciberincidente.

Puedes obtener más información y recursos adicionales en la página web de INCIBE:
<https://www.incibe.es/protege-tu-empresa/formacion>

Categorías de soluciones digitales



**Sitio web y
Presencia en
internet**

Hasta 2.000€



**Comercio
electrónico**

Hasta 2.000€



**Gestión de redes
sociales**

Hasta 2.500€



**Gestión de
clientes**

Hasta 4.000€



BI y analítica

Hasta 4.000€



**Servicios de
oficina virtual**

Hasta 12.000€



**Gestión de
procesos**

Hasta 6.000€



**Factura
electrónica**

Hasta 1.000€



**Comunicaciones
seguras**

Hasta 6.000€



Ciberseguridad

Hasta 6.000€

Importe de la ayuda

Ayuda máxima

2000€

Compartir solución



El principal objetivo de esta categoría es que puedas tener una página web para darte visibilidad en internet.

Funcionalidades y servicios

- **Dominio:** la solución incluye el dominio de tu web durante un plazo mínimo de doce meses. La titularidad del dominio será tuya por completo.
- **Hosting:** también tendrás a tu disposición el alojamiento de la página web durante un plazo mínimo de doce meses.
- **Diseño de la página web:** como parte del servicio tendrás la estructura de la web, con un mínimo de 3 apartados. Se consideran páginas o apartados de una web, elementos tales como: página de inicio (Landing Page), presentación de la empresa, formulario de contacto, descripción de productos, datos de contacto, mapa del sitio (sitemap), etc.
- **Web responsive:** tu web se adaptará perfectamente a cualquier tipo de dispositivo.
- **Accesibilidad:** el diseño de tu web cumplirá con los criterios de conformidad de nivel AA de las Pautas WCAG-2.1.
- **Posicionamiento básico en internet:** la información de tu pyme será indexable por los principales motores de búsqueda (On-Page).
- **Autogestionable:** dispondrás también de una plataforma de gestión de contenidos para que puedas modificar los contenidos de tu web sin necesidad de ayuda.
- **Optimización de la presencia en buscadores (SEO básico):** Análisis de palabras clave, SEO On-Page de 2 páginas o apartados, indexación y jerarquización del contenido.

Porcentajes de ejecución asociados a las fases

- Primera: 70 %
- Segunda: 30 %

Importe máximo de la ayuda

- 0 < 3 empleados: 2.000€
- 3 < 9 empleados: 2.000€

Importe de la ayuda

Ayuda máxima

2.000€

Compartir solución



El principal objetivo de la categoría es crear tu página web de compraventa de productos y/o servicios que utilice medios digitales para su intercambio. Además de dar visibilidad a tu marca, dispondrás de un e-commerce o tienda online.

Funcionalidades y servicios

- **Creación de la tienda online o E-Commerce y alta del catálogo de productos:** tendrás a tu disposición un catálogo en tu tienda online, en el que estarán disponibles tus productos, mediante su alta, importación o carga. La solución incluye la carga de al menos 100 referencias de tus productos, salvo que no dispongas de este número, en cuyo caso podrá ser menor.
- **Métodos de pago:** el Agente Digitalizador que hayas seleccionado configurará e integrará los métodos de pago en tu tienda online.
- **Diseño Responsive:** tu E-Commerce se podrá utilizar en todo tipo de dispositivos.
- **Accesibilidad:** el diseño de tu tienda online cumplirá con los criterios de conformidad de nivel AA de las Pautas WCAG-2.1.
- **Posicionamiento básico en internet:** tu tienda online será indexable por los principales motores de búsqueda (On-Page).
- **Autogestionable:** contarás también con una plataforma de gestión de contenidos para que puedas modificar los contenidos de tu web sin necesidad de ayuda.
- **Formas de envío:** tendrás configurados e integrados los métodos de envío digital y físico de los productos de tu tienda online.

Porcentajes de ejecución asociados a las fases

- Primera: 70 %
- Segunda: 30 %

Importe máximo de la ayuda

- 0 < 3 empleados: 2.000€
- 3 < 9 empleados: 2.000€
- 10 < 50 empleados: 2.000€

Importe de la ayuda

Ayuda máxima

2.500€

Compartir solución



El principal objetivo de esta categoría es promocionar tu empresa en redes sociales.

Funcionalidades y servicios

- **Social Media Plan:** contarás con una estrategia de redes sociales alineada con tu misión y visión, para que sea relevante y conecte con tus potenciales clientes y fidelice a aquellos usuarios que ya lo sean.
- **Monitorización de redes sociales:** tendrás monitorizados y controlados de manera periódica los impactos de las acciones en redes sociales para ver tus resultados y saber si estás cumpliendo con los objetivos de tu estrategia.
- **Optimización de la red/Auditoría Social Media:** te ayudará a optimizar el rendimiento, analizando diferentes canales sociales.
- **Gestión de una red social:** el Agente Digitalizador que hayas seleccionado para proporcionarte la solución te administrará el perfil/usuario en, al menos, una red social.
- **Publicación de posts semanales:** el Agente Digitalizador publicará un mínimo de 4-8 entradas (posts) mensuales en tus redes sociales.

Porcentajes de ejecución asociados a las fases

- Primera: 40 %
- Segunda: 60 %

Importe máximo de la ayuda

- 0 < 3 empleados: 2.000€
- 3 < 9 empleados: 2.500€
- 10 < 50 empleados: 2.500€

Importe de la ayuda

Ayuda máxima

4.000€

Compartir solución



El principal objetivo de esta categoría es digitalizar y optimizar la gestión de las relaciones comerciales con tus clientes.

Funcionalidades y servicios

- **Gestión de clientes:** serás capaz de almacenar y consultar los datos de cada uno de tus clientes, desde su alta como oportunidad de negocio, y simular la compra de productos o contratación de servicios.
- **Gestión de Clientes potenciales (Leads):** podrás dar de alta nuevos Leads de forma manual o mediante una importación por fichero. Los datos asociados a los Leads te permitirán su gestión comercial con el objetivo de convertirlos en clientes. Adicionalmente podrás parametrizar reglas de negocio para la asignación de Leads según diferentes criterios.
- **Gestión de oportunidades:** tendrás la posibilidad de gestionar todas las oportunidades de negocio que conlleven el envío al cliente potencial o Lead de ofertas y presupuestos. Además, podrás comprobar el estado de cada oportunidad (en análisis, oferta presentada, en negociación, ganadas, canceladas, etc.).
- **Acciones o tareas comerciales:** la herramienta implantada por el Agente Digitalizador de tu elección te permitirá crear acciones y tareas comerciales, tanto de forma manual como automática.
- **Reporting, planificación y seguimiento comercial:** podrás realizar seguimiento mediante indicadores (KPI's), listado de oportunidades, y otros, con diferentes niveles de agregación de información en función de tus necesidades. Podrás también generar informes para el seguimiento y monitorización de tu actividad comercial, contemplando ratios de eficiencia, estado de fases, pipeline y otros atributos medibles (como productos, cotizaciones, etc.), y según los canales, perfiles, roles y/o fases comerciales. Estos informes podrán mostrar, al menos, datos mensuales, acumulados y/o comparativos entre diferentes ejercicios comerciales.
- **Alertas:** serás capaz de visualizar Alertas de Clientes en formato gráfico de diferente tipología (iconos, mensajes emergentes, etc.).
- **Gestión documental:** la solución incluirá un software para la gestión centralizada de la documentación capaz de insertar y/o vincular documentos tanto relativos a tu actividad comercial, como los que proporcionados por los propios clientes.
- **Diseño Responsive:** tendrás una interfaz funcional en todo tipo de dispositivos.
- **Integración con diversas plataformas:** dispondrás de APIs o Web Services para la consolidación de la información y datos de toda tu empresa.

Porcentajes de ejecución asociados a las fases

- Primera: 70 %
- Segunda: 30 %

Importe máximo de la ayuda

- 0 < 3 empleados: 2.000€ (incluye 1 usuario)
- 3 < 9 empleados: 2.000€ (incluye 1 usuario)
- 10 < 50 empleados: 4.000€ (incluye 3 usuarios)

Importe de la ayuda

Ayuda máxima

4.000€

Compartir solución



El objetivo de esta categoría es posibilitarte la explotación de datos de tu empresa para la mejora del proceso de toma de decisiones.

Funcionalidades y servicios

- **Integración de datos con otras bases de datos:** tendrás acceso a otras bases de datos y a la realización de comparaciones con los datos expuestos.
- **Almacenamiento de datos:** dispondrás de una capacidad de almacenamiento como mínimo de 1 GB por usuario.
- **Creación de paneles de datos estructurados y visuales:** contarás con paneles de datos personalizados con datos relevantes y distintas formas de visualización.
- **Exportación de datos:** podrás exportar datos a imágenes o a documentos de Excel, creando sinergias y compatibilidades con distintos programas que utilices comúnmente.

Porcentajes de ejecución asociados a las fases

- Primera: 70 %
- Segunda: 30 %

Importe máximo de la ayuda

- 0 < 3 empleados: 1.500€ (incluye 1 usuario)
- 3 < 9 empleados: 2.000€ (incluye 1 usuario)
- 10 < 50 empleados: 4.000€ (incluye 3 usuarios)

- 3 < 9 empleados: 2.000€ (incluye 1 usuario)
- 10 < 50 empleados: 4.000€ (incluye 3 usuarios)

Importe de la ayuda

Ayuda máxima

250€/usuario

Compartir solución



El principal objetivo de esta categoría es implantar en tu empresa soluciones interactivas y funcionales que permitan la colaboración más eficiente entre tus trabajadores.

Funcionalidades y servicios

- **Colaboración en equipos de trabajo:** tendrás asistencia por parte del proveedor en el proceso creativo de ideación o gestión de equipos para la gestión colaborativa de proyectos, compartir recursos y/o conocimientos, dotar de herramientas para la interacción de los equipos en los procesos de ideación o resolución de problemas, así como la configuración y personalización de flujos de trabajo, tareas, etc.
- **Almacenar y compartir archivos:** dispondrás de 1 TB de almacenamiento.
- **Compatibilidad con dispositivos móviles.** Tu solución será compatible con dispositivos móviles.
- **Calendario y agenda:** te permitirá organizar un calendario y tus tareas previstas.

Porcentajes de ejecución asociados a las fases

- Primera: 70 %
- Segunda: 30 %

Importe máximo de la ayuda

- 0 < 3 empleados: 250€/usuario (hasta 2 usuarios)
- 3 < 9 empleados: 250€/usuario (hasta 9 usuarios)
- 10 < 50 empleados: 250€/usuario (hasta 48 usuarios)

Importe de la ayuda

Ayuda máxima

6.000€

Compartir solución



El principal objetivo de esta categoría es digitalizar y/o automatizar procesos de tu negocio, relacionados con los aspectos operativos o productivos.

Funcionalidades y servicios

- **Digitalización y/o automatización de procesos y flujos de trabajo:** tendrás digitalizados y/o automatizados procesos como:
 - ◊ **Contabilidad/finanzas:** cuentas por cobrar/por pagar, gestión de activos y generación de cierres y balances, etc.
 - ◊ **Facturación:** automatización de los procesos de facturación con la generación de presupuestos, albaranes y facturas.
 - ◊ **Proyectos:** control de presupuestos, costes, estimaciones, optimización de los recursos, etc.
 - ◊ **Inventario:** previsión, niveles de stock, envíos, distribuciones, devoluciones y cancelaciones, etc.
 - ◊ **Compras y pagos:** gestión de pedidos de compra y proveedores.
 - ◊ **Recursos humanos:** gestión de los recursos humanos, nóminas, etc.
 - ◊ **Logística:** gestión de flotas y rutas, entre otras.
- **Integración con diversas plataformas:** la solución dispondrá de APIs o Web Services para su integración con otras herramientas.
- **Actualizable:** accederás a actualizaciones de la solución con nuevas versiones.
- **Escalable:** si tu empresa crece o cambia estructuralmente, la solución se adaptará a estos cambios.
- **Cumplimiento:** podrás asegurar el cumplimiento de la normativa aplicable, en concreto del Reglamento por el que se regulan las obligaciones de facturación del Real Decreto 1619/2012, así como cualquier normativa de aplicación.

Porcentajes de ejecución asociados a las fases

- Primera: 70 %
- Segunda: 30 %

Importe máximo de la ayuda

- 0 < 3 empleados: 500€ (hasta 1 usuario)
- 3 < 9 empleados: 2.000€ (hasta 3 usuarios)
- 10 < 50 empleados: 6.000€ (hasta 10 usuarios)

Importe de la ayuda

Ayuda máxima

1.000€

Compartir solución



Con esta solución podrás tener digitalizado el flujo de emisión de las facturas a tus clientes.

Funcionalidades y servicios

- **Facturas en formato estructurado:** tendrás la posibilidad emitir facturas en formatos estructurados, al menos en formato FACTURA-E, para facilitar su tratamiento automatizado.
- **Facturas ilimitadas:** podrás emitir un número ilimitado de facturas.
- **Cientes ilimitados:** tendrás la capacidad de enviar facturas a un número ilimitado de clientes.
- **Productos o servicios ilimitados:** podrás crear un número ilimitado de productos y/o servicios facturables dentro del catálogo.
- **Envío de facturas por correo electrónico:** la solución implantada por el Agente Digitalizador de tu elección te posibilitará enviar facturas directamente por correo electrónico.
- **Personalización de facturas:** las facturas serán personalizables, incluyendo la selección de tu logotipo.
- **Copia de seguridad periódicas:** podrás realizar copias de seguridad, con posibilidad de una periodicidad diaria.
- **IGB Almacenamiento/Histórico de facturas:** tendrás un almacenamiento de, al menos, 1GB para las facturas.
- **Integración con otras soluciones:** la solución deberá disponer de APIs o Web Services para su integración con otras herramientas, así como permitir la carga de datos de manera manual.
- **Control de vencimiento de las facturas:** tendrás un sistema de control del vencimiento de las facturas.
- **Cumplimiento:** podrás asegurar el cumplimiento de la normativa aplicable, en concreto el Reglamento por el que se regulan las obligaciones de facturación del Real Decreto 1619/2012, así como cualquier normativa de aplicación.

Porcentajes de ejecución asociados a las fases

- Primera: 70 %
- Segunda: 30 %

Importe máximo de la ayuda

- 0 < 3 empleados: 500€ (hasta 1 usuario)
- 3 < 9 empleados: 1.000€ (hasta 3 usuarios)
- 10 < 50 empleados: 1.000€ (hasta 3 usuarios)

Importe de la ayuda

Ayuda máxima

6.000€

Compartir solución



Con esta solución dispondrás de seguridad en las conexiones entre los dispositivos de tus empleados y la empresa.

Funcionalidades y servicios

- **SSL:** dispondrás de un protocolo de capa de sockets seguros, para crear una conexión segura y cifrada.
- **Cifrado de extremo a extremo:** tendrás las comunicaciones cifradas en todo su recorrido, con el objetivo de prevenir ataques.
- **Logs de conexión:** serás capaz de mantener un registro de los dispositivos que se han conectado a tu red privada.
- **Control de acceso:** tendrás la posibilidad de permitir la conexión a tu red privada única y exclusivamente a los dispositivos autorizados por ti.
- **Dispositivos móviles:** podrás hacer uso de esta solución desde dispositivos móviles.
- **Configuración inicial y actualizaciones de seguridad:** dispondrás de una configuración inicial para que puedas usarlo correctamente, con las respectivas actualizaciones de firmas de malware y otros datos para detección de amenazas además de las actualizaciones de software de seguridad periódicas requeridas.

Porcentajes de ejecución asociados a las fases

- Primera: 70 %
- Segunda: 30 %

Ayuda máxima

- 0 < 3 empleados: 125€/usuario (hasta 2 usuario)
- 3 < 9 empleados: 125€/usuario (hasta 9 usuario)
- 10 < 50 empleados: 125€/usuario (hasta 48 usuario)

Importe de la ayuda

Ayuda máxima

6.000€

Compartir solución



El objetivo de esta solución es proporcionar seguridad básica y avanzada para los dispositivos de tus empleados.

Funcionalidades y servicios

- **Antimalware:** tendrás a tu disposición una herramienta que analice tu dispositivo, su memoria interna y los dispositivos de almacenamiento externos.
- **Antispyware:** dispondrás de una herramienta que detecte y evite el malware espía.
- **Correo seguro:** tendrás herramientas de análisis del correo electrónico con las siguientes características:
 - ◊ **Antispam,** con detección y filtro de correo no deseado.
 - ◊ **Antiphishing,** con detección de correos con enlaces o malware que se sospecha sirvan para robar credenciales.
- **Navegación segura:** tendrás asegurado:
 - ◊ **Control de contenidos.**
 - ◊ **Antiadware** para evitar anuncios maliciosos.
- **Análisis y detección de amenazas:** serás capaz de conocer el comportamiento de las amenazas conocidas y nuevas.
- **Monitorización de la red:** tendrás herramientas que analizan el tráfico de red y te alerten de amenazas.
- **Configuración inicial y actualizaciones de seguridad:** dispondrás de una configuración inicial para su correcto uso, con las respectivas actualizaciones de firmas de malware y otros datos para detección de amenazas además de las actualizaciones de software de seguridad periódicas requeridas.
- **Requisitos especiales de formación:** dispondrás de formación para la configuración del software de seguridad, y tendrás un kit de concienciación en ciberseguridad para complementar la solución con habilidades de firewall humano.

Porcentajes de ejecución asociados a las fases

- Primera: 70 %
- Segunda: 30 %

Importe máximo de la ayuda

- 0 < 3 empleados: 125€/dispositivo (hasta 2 dispositivos)
- 3 < 9 empleados: 125€/ dispositivo (hasta 9 dispositivos)
- 10 < 50 empleados: 125€/ dispositivo (hasta 48 dispositivos)

La descarga por un empleado de una película en su ordenador propicia el robo de seis millones de euros en criptomonedas

La UCO de la Guardia Civil ha logrado esclarecer el caso pese a que los ciberdelincuentes utilizaban sofisticados sistemas de ocultamiento



- España es el tercer país del mundo en ataques
- El 80% de los ataques son a PYMES
- Sólo el 5% de las PYMES tienen un plan
- El 25% de las PYMES atacadas cierran tras un ataque

¿QUÉ TE OFRECE SER AGENTE DIGITALIZADOR?

Los agentes digitalizadores aportarán las soluciones y los servicios tecnológicos que necesitan las pymes y los autónomos beneficiarios del programa Kit Digital para avanzar en la digitalización de sus negocios.

La participación como agente digitalizador te habilita para suscribir acuerdos de colaboración con los beneficiarios de las ayudas del programa y acompañarlos en sus procesos de transformación digital, implementando soluciones tecnológicas que se encuentren dentro de alguna de las siguientes categorías:



SITIO WEB
Y PRESENCIA
EN INTERNET



COMERCIO
ELECTRÓNICO



GESTIÓN
DE REDES
SOCIALES



GESTIÓN DE
CLIENTES



INTELIGENCIA
EMPRESARIAL
Y ANALÍTICA



SERVICIOS Y
HERRAMIENTAS
DE OFICINA
VIRTUAL



GESTIÓN
DE PROCESOS



FACTURA
ELECTRÓNICA



COMUNICACIONES
SEGURAS



CIBERSEGURIDAD

¿CUÁLES SON LOS REQUISITOS PARA SOLICITAR LA ADHESIÓN COMO AGENTE DIGITALIZADOR?

- ✓ Una facturación acumulada de al menos 100.000 € en los dos años anteriores al momento de la presentación de la solicitud de adhesión, o 50.000 €, en el año anterior, en proyectos similares a los que se deben desarrollar para los beneficiarios en cualquiera de las categorías de soluciones de digitalización del Anexo IV.
- ✓ En el caso de los autónomos sin trabajadores a su cargo, la facturación acumulada deberá ser de al menos 70.000 € en los dos años anteriores al momento de la presentación de la solicitud de adhesión. O 35.000 € en el año anterior, en proyectos similares a los que se deben desarrollar para los beneficiarios en cualquiera de las categorías de soluciones de digitalización del Anexo IV.
- ✓ La facturación que se acredite deberá corresponder al mercado español.
- ✓ Domicilio fiscal y centro de prestación de las actividades objeto de subvención en la Unión Europea.
- ✓ Estar al corriente de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social.
- ✓ No tener consideración de empresa en crisis.
- ✓ Tener la condición de empresa, según la definición que figura en el Anexo I del Reglamento(UE) n.º 651/2014 de la Comisión, de 17 de junio de 2014.

¿CÓMO PUEDES SER AGENTE DIGITALIZADOR?

01

Accede al formulario de adhesión en la sede electrónica de Red.es, accesible desde www.acelerapyme.es.

02

Completa todos los pasos del formulario, indicando las categorías de soluciones para las que solicitas la adhesión.

03

Publicita tus servicios en tus canales y suscribe los acuerdos de prestación de soluciones digitales con los beneficiarios del programa.

Algunas puntualizaciones (I)

- ✓ No es imprescindible gastar el bono entero
- ✓ Sólo se puede seleccionar una solución por categoría
- ✓ El test de Diagnóstico Digital (13 preguntas, 10 minutos) es imprescindible, los otros dos Autoevaluación en Transformación Digital y Autoevaluación en Ciberseguridad son opcionales
- ✓ Tras recibir el bono se debe formalizar un acuerdo de prestación de soluciones con el Agente Digitalizador que consideremos oportuno

Algunas puntualizaciones (II)

- ✓ Tras la implantación el Agente Digitalizador emite una única factura incluyendo los 12 meses de prestación del servicio
- ✓ El beneficiario pagará el IVA y cederá el derecho de cobro al Agente Digitalizador
- ✓ El Agente Digitalizador prestará la solución digitalizadora durante el plazo de **12 meses**

Fechas relevantes (I)

- ✓ El 24 de noviembre de 2021 se presentó el programa
- ✓ El 24 de noviembre de 2021 los beneficiarios pueden acceder a su área privada y realizar los test de madurez digital
- ✓ El 30 de diciembre de 2021 se publican las bases reguladoras Disposición 21873 del BOE núm 313 de 2021
- ✓ El 11 de enero de 2022 se abre la inscripción de Agentes Digitalizadores

Fechas relevantes (II)

- ✓ El 26 de febrero de 2022 primera convocatoria de ayudas para PYMES de 10 a 49 empleados (Segmento I)

Cantidad prevista para esta primera convocatoria 500 millones de euros

- ✓ Año 2022 se lanzarán las otras dos convocatorias de Segmentos II y III

Preguntas frecuentes FAQ (I)

➤ **¿Qué plazo tengo para gastar el bono?**

Los beneficiarios tendrán un plazo de SEIS MESES para utilizar el bono en un máximo de 5 servicios de un año de duración

➤ **¿Se puede ser a la vez beneficiario y Agente Digitalizador?**

No

➤ **¿Se puede usar la ayuda para sustituir soluciones existentes?**

Sí, pero habría que acreditar la mejora y lo que se entiende por “mejora funcional”

Preguntas frecuentes FAQ (II)

➤ ¿Qué plazo tengo para gastar el bono?

Los beneficiarios tendrán un plazo de SEIS MESES para utilizar el bono en un máximo de 5 servicios de un año de duración

➤ ¿Qué gastos NO SON subvencionables?

- El IVA
- Intereses y demoras
- Hardware
- Gastos financieros
- Gastos de telecomunicaciones e internet

Preguntas frecuentes FAQ (III)

➤ **¿Cómo tributan las ayudas?**

Se consideran ingresos de la actividad económica, pero los primeros 2.000 € están exentos de tributación

➤ **¿Se pueden contratar soluciones de pago por uso?**
Sí

➤ **¿Cuándo se empezarán a conceder las ayudas?**
Segmento I publicado el 26 de Febrero 2022

➤ **¿Se pueden solicitar las ayudas sin Certificado Digital?**
No

I CONVOCATORIA (26/02/2022)

- ✓ Para el SEGMENTO I (10-49 Trabajadores)
- ✓ Para cualquier sector productivo. Fondos 500.000.000 €
- ✓ No pueden acogerse a esta ayudas:
 - ✓ Agentes Digitalizadores y sus subcontratados
 - ✓ Entidades públicas
 - ✓ Colegios profesionales, sociedades civiles, comunidades de bienes, comunidades de propietarios ...
- ✓ Ayuda máxima por beneficiario 12.000 €
- ✓ Se puede utilizar para remplazar soluciones existentes, pero no para adquirir una versión nueva de lo ya existente

Categoría de Soluciones de Digitalización	Meses de prestación del servicio	Ayudas para las Categorías de Soluciones de Digitalización para el Segmento I (10 < 50 empleados)
Sitio Web y Presencia en Internet	12	2.000 €
Comercio electrónico	12	2.000 €
Gestión de Redes Sociales	12	2.500 €
Gestión de Clientes	12	4.000 € (incluye 3 usuarios)
Business Intelligence y Analítica	12	4.000 € (incluye 3 usuarios)
Gestión de Procesos	12	6.000 € (incluye 10 usuarios)
Factura Electrónica	12	1.000 € (incluye 3 usuarios)
Servicios y herramientas de Oficina Virtual	12	250 € por usuario (hasta 48 usuarios)
Comunicaciones Seguras	12	125 € por usuario (hasta 48 usuarios)
Ciberseguridad	12	125 € por dispositivo (hasta 48 dispositivos)

- ✓ Las solicitudes las puede presentar el beneficiario, su representante legal o el representante voluntario
- ✓ En el caso de nombrar un representante voluntario, debe firmarse un contrato (Anexo II de la convocatoria)
- ✓ Se debe formalizar la prestación del acuerdo con el modelo del Anexo III
- ✓ Tanto los Agentes Digitalizadores como los Beneficiarios deben cumplir con las normas de publicidad que recoge el artículo 34 de las bases reguladoras (ETD 1498/2021)
- ✓ La adjudicación de las ayudas es mediante concurrencia no competitiva

- ✓ Todas las categorías incluyen durante 12 meses soporte en menos de 24 h y formación básica para el uso de la solución
- ✓ No se subvencionan desarrollos sobre herramientas existentes ni versiones nuevas
- ✓ El importe real de cada ayuda es el menos de los siguientes:
 - ✓ Ayuda máxima de la categoría
 - ✓ Coste real de la solución contratada
 - ✓ Cuantía de la ayuda disponible
- ✓ No se puede ser Representante Voluntario y Agente Digitalizador a la vez o pertenecer al mismo grupo empresarial
- ✓ Las ayudas no son compatibles con otras ayudas públicas para las mismas soluciones

- ✓ Los formularios SIEMPRE son electrónicos se rellenan en la oficina virtual de ACELERAPYME
- ✓ El Acuerdo de Prestación de Soluciones de Digitalización debe tener el formato del Anexo III de la convocatoria

Plazos a tener en cuenta y cronología del proyecto

- Presentación de solicitudes: desde 15/03/22 hasta 15/09/22 o fin fondos
- Plazo máximo de envío de resoluciones de concesión de las ayudas. Máximo 15/03/23 pero se espera que vayan saliendo cada 15 días
- Plazo máximo de formalización de los acuerdo con los Agentes Digitalizadores 6 meses desde la recepción de la resolución
- Ejecución de la primera fase 3 meses desde la firma del acuerdo. En este plazo se llevará a cabo la instalación y se emitirá la factura y se hará el pago
- Justificación de la primera fase 3 meses desde la factura del Agente
- Ejecución segunda fase 12 meses desde la fecha de la factura
- Justificación segunda fase 3 meses desde fin de la segunda fase
- Revisión de la subvención hasta 4 años desde la justificación de la segunda fase

Anexos de la Orden ETD/1498/2021 de 30/12/2021

- ANEXO I: Contenido mínimo del Acuerdo de Prestación de Soluciones de Digitalización
- ANEXO II: Consideración de empresa en crisis
- ANEXO III: Anuncio de adhesión al programa
- ANEXO IV: Categorías de Soluciones de Digitalización

Anexos de la Orden Convocatoria del segmento I de 30/12/2021

- ANEXO I: Documentación a presentar en la solicitud
- ANEXO II: Modelo de representación para actuar como Representante Voluntario
- ANEXO III: Modelo de Acuerdo de Prestación de Soluciones de Digitalización
- ANEXO IV: Documentación a presentar para justificar las ayudas
- ANEXO V: Requisitos de la firma electrónica
- ANEXO VI: Presentación múltiple de solicitudes
- ANEXO VII: Publicidad de las actuaciones objeto de las subvenciones financiadas con fondos NEXT GENERATION EU

Información y Consultas en
masempresas.cea.es



/CEA.es



@CEA.es_



/CEA.es



Gracias



Financiado por:



Información y Consultas en
masempresas.cea.es



/CEA.es



@CEA.es_



/CEA.es



Francisco Javier de Linaza López
franciscojavier.delinaza@almerimatik.es

Coraboran:



Financiado por:

